



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 117

Fecha: 18 de septiembre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2013-00221	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Hernando David Hernández Urzola	Municipio de Sincelejo	16/09/2019	Sentencia	Principal	Concede parcialmente las pretensiones de la demanda
2.	2014-00241	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fanny Sulvarán Muñoz	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional y Mercedes Mendoza de González	17/09/2019	Auto	Principal	Se acepta el desistimiento de los recursos de apelación presentados por las partes contra la sentencia
3.	2019-00054	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nancy Luz Tuiran Rodríguez	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
4.	2019-00055	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Cecilia Meriño Montes	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
5.	2019-00057	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sorlina Isabel Montes de Arciniegas	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda

6.	2019-00064	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lucy del Carmen Salcedo Pérez	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
7.	2019-00066	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Cecilia Romero Fernández	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
8.	2019-00067	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Liney Álvarez Castillo	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
9.	2019-00072	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Indira Rosa Aduen Ángel	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
10.	2019-00082	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elith Mariana Villafañe Meza	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
11.	2019-00083	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Claudia Sofía Martínez Peña	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
12.	2019-00121	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Evaristo Antonio Bertel Bertel	Municipio de Sincelejo	17/09/2019	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda

Se publica hoy 18 de septiembre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

*Original firmado*

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria